

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

LOS ARCHIVOS DE YEHUALTEPEC

MARÍA ARELI GONZÁLEZ FLORES

LOS ARCHIVOS DE YEHUALTEPEC, PUEBLA

La organización de los archivos municipales y parroquiales de las diferentes localidades del Estado de Puebla hace posible el conocimiento y valoración del pasado. Además de ser una valiosa contribución a la historia regional, los documentos, fuente de información, revelan las vicisitudes, problemas o procesos por los que ha pasado el municipio.

Los archivos de Yehualtepec tanto el municipal, como el de las parroquias de San Simón y San Judas, son fuentes de consulta únicas, irrepetibles y básicas, necesarias para el investigador o habitante que desee conocer las respuestas a cuestionamientos, como ¿En qué año se fundó la parroquia?, ¿quiénes evangelizaron la zona?, ¿cuáles eran las diversiones de los lugareños?, ¿cuántos habitantes había en el siglo XIX?, ¿cuál era la principal ocupación de las personas?, entre otras.

La historia de San Simón Yehualtepec se remonta a la época prehispánica y se encuentra documentada en libros, legajos y expedientes antiguos que se conservan en la parroquia. El primer libro de bautismos de españoles e indios data del año 1766. También de ese tiempo, es el libro de cordilleras en el que se manifiesta la evolución ideológica de la iglesia, sobre todo en momentos trascendentes, como la guerra de Independencia o tiempos coyunturales, para afirmar el culto católico. Ejemplo de ello, es la siguiente transcripción que versa sobre la beatificación de Juan de Palafox y Mendoza:

Señores míos, en la cuenta que como colector de las limosnas, destinadas a gastos de beatificación de nuestro venerable Prelado, pastor y padre, el excelentísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza ha llevado, y nos ha presentado el Señor doctor don Josef Franco y Gregorio, dignidad de maestrescuelas de nuestra santa Iglesia, hemos visto con igual dolor que admiración el cortísimo fruto que han producido la pastoral emprendida por nuestro inmediato ilustrísimo predecesor en 13 de junio del año pasado e 1788.

En efecto de los doscientos cuarenta y siete curatos que se compone esta diócesis, sólo de cincuenta se han remitido unas cantidades tan cortas que aun no alcanzan a cubrir los empeños que forzosamente se han contraído para la debida consecución de tan santa causa: pero de los de ciento cuarenta y siete curatos, nada se han enviado, ni puesto en poder del expresado señor colector [...]

La negligencia en esta parte es tan reprehensible e indigna que por su misma gravedad no es presumible de unos ministros dedicados por su oficio al culto de Dios, y de sus siervos, y que deben esmerarse en cumplir en cuanto interesa a ambas majestades, y hacer efectivas las insignaciones de los preladados, ofenderíamos igualmente a nuestros diocesanos si imaginásemos que el efecto de limosnas que ha provenido de la falta de voluntad para hacerla: esta sería en ellos una ingratitude tan negra y abominable, que no es posible atribuirle a unos fieles que tienen bien presentes los innumerables beneficios que debe este obispado del señor Palafox [...]

Su colectación a cuenta de limosnas no ha de hacerse por sola una vez, sino por espacio de cuatro años continuos, contados desde el expresado 13 de junio en que se publicó la real cedula que extracta la citada pastoral.

Destaca entre los sacerdotes que se hicieron cargo de la parroquia, desde que se designó como tal, el 31 de enero de 1766, el trabajo que efectuó el cura Ignacio Faustinos Mazihcatzi, caballero hidalgo de Ocotelolco, Tlaxcala, quien realizó varias obras, mejoras materiales y donaciones a sus feligreses y cofradías. Fue un sacerdote de origen indígena, que en muchos de los casos de su propio dinero pagó obras, esculturas y pinturas. A su muerte, en 1802, le sucedió el bachiller Juan Maldonado Faustinos Mazihcatzin como teniente de cura hasta 1803.

La información sobre la beatificación de Palafox y la relevancia de los sacerdotes, nos indica que en este acervo hay un universo de información que está en espera de ser descubierta. Tal vez otros investigadores estén interesados en cuestiones de arte religioso, que podríamos conocer a través de los inventarios en los que se registran, entre otras cosas, las pinturas, esculturas, vasos, alhajas y ornamentos sagrados, dignos de estudio. Al indicar, en los registros, quién fue el escultor o pintor, de determinada obra, se revela que los habitantes de Yehualtepec, estaban obligados, por su fe, a contribuir para embellecer la parroquia.

Los documentos de los archivos también proporcionan información de la construcción de la parroquia, el libro gobierno, los mapas y planos de la misma; también sobre las mejoras llevadas a cabo en diferentes años con el fin de mantener un recinto digno donde administrar los sagrados sacramentos.

El estudio de las cofradías, en este caso de las Benditas Almas del Purgatorio, la Virgen de Dolores, Virgen de la Luz, Virgen de Ocotlán, Señora de la Soledad, además de San Miguel Arcángel, San Gabriel y San Simón, complementa la veta de la investigación de las mentalidades. Sobre la devoción de la Señora de la Soledad, se sabe que:

[...] es una imagen pequeña de nuestra Señora de la Soledad, es muy buena escultura antigua con sus lágrimas de cristal, su ropaje interior de seda de color, y el exterior de capichola negra, toca y demás de constari labrado: con su resplandor de plata. Habiéndoles hecho cargo de esta soberana imagen al común de dicho barrio, y en particular a Pascual Antonio, en segundo lugar a Lorenzo Bartolomé y en tercero a Florencio Martin. Y a si mismo le entregó al primero diez cabezas de ganado, del que llaman de arrendo, para alentar con esto su devoción, y de aquí se muevan a aumentar más el ganado formalizando su mayordomía, y con su principal se ayuden a si para el culto y veneración de dicha imagen en los sucesivo, como para los gastos que puedan ofrecérseles.

En el archivo parroquial hay documentos sobre padrones, que son instrumentos para conocer tanto el número de habitantes, como su grado de religiosidad, que se elaboraban en Cuaresma o en días posteriores a Semana Santa, para conocer el cumplimiento de los preceptos pascuales de la confesión y de la comunión.

No olvidemos los libros que registran la administración de los sacramentos, bautismos, confirmaciones, matrimonios y defunciones, valiosos en información del bautizado: nombre, edad, vecindad, lugar, nombre del párroco y de la población; desde la Colonial, hasta mediados del siglo xx. Estos registros son elementales para estudios estadísticos, familiares o genealógicos, pues abarcan casi dos siglos de información.

Un libro difícil de encontrar en el archivo parroquial, es el de Statu Animarum, debido a que en éste se van registrando las observaciones del cura sobre el estado moral de los parroquianos. En esta parroquia existe uno, pero su carácter reservado supone restricciones para su consulta.

Otra fuente importante es el archivo municipal de Yehualtepec. El documento más antiguo es de 1765, trata de un juicio civil, y los más actuales corresponden a 1950. Sin duda alguna las actas de cabildo son las más consultadas, sobre todo porque en ellas se encuentran la toma de decisión sobre diversos aspectos, como salud, educación, tierras, diversiones, ferias, mejoras materiales, alumbrado público. Además permiten conocer los nombres de los alcaldes y regidores, que encabezaron el gobierno municipal; los acuerdos a los que llegaron; y los conflictos por el poder político dentro de la región. Por ejemplo, hacia 1825 el alcalde José de la Encarnación San Juan informó que el regidor del barrio de San Gabriel, don Juan Manuel Moro, tras varias cartas que le había enviado, exigía la vara de mando, pues argüía que él había ganado las elecciones. Posteriormente se señala que se ratificó el cargo del señor José de la Encarnación. También en dicho archivo en el siglo xix se observa la influencia del párroco en el proceso de elección del alcalde, pues así lo señalan las actas de cabildo.

Si se busca información sobre las demandas y mejoras sociales así como su evolución, se deben consultar las series de educación, salud, comunicaciones y transportes, industria y comercio, agricultura y obras públicas; puesto que todas ellas muestran un panorama general de las acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Yehualtepec, durante los siglos xix y xx. Destaca en obras públicas la información sobre la lista de los vecinos que cooperaron para el ornato de la plaza pública y los que apoyaron en las faenas para componer los caminos del municipio, lo que facilitó posteriormente la instalación de las líneas de telégrafo y teléfono.

En los documentos se señala que después de la época de independencia, la educación fue una responsabilidad del gobierno, en este caso, del municipio, por lo que en 1836 se comenzaron a instalar escuelas públicas tanto en la cabecera municipal como en algunos lugares vecinos. Sin embargo, debido a la precaria situación económica, a la falta de apoyo y al poco interés de los habitantes, todas cerraron, y sólo funcionaría de manera fugaz la de la cabecera.

Los ingresos y egresos, cortes de caja y padrón de contribuyentes permiten indagar las repercusiones de ausencia de dinero, el apoyo y sustento local, y conocer la relevancia que tenía el municipio en el estado.

Desde un punto de vista actual pero con perspectiva histórica es posible reconstruir los sucesos o temas relacionados con la seguridad y el grado de criminalidad, mediante los casos civiles y criminales, como homicidio, robo, lesiones, adulterios, violencia familiar, violaciones; los registros de filiación y de reos de la cárcel pública, solicitudes de aprensión y las novedades de la seguridad pública. Por otra lado el registro de las defunciones nos acerca a la historia de la salud y la medicina.

Después de lo expuesto, no cabe duda de que los documentos del archivo municipal y el parroquial son importantes para recrear el desarrollo histórico de la región.